



Asociación

POR ESA SONRISA

Plaza de la Iglesia nº 10
asociacionporesasonrisa@gmail.com
46470 Albal (Valencia)

REGLAMENTO XIII CARRERA SOLIDARIA POR ESA SONRISA 2024

ARTÍCULO 1.- La asociación **POR ESA SONRISA**, con la colaboración del Colegio Santa Ana y San José de la Montaña, de la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, y del Ilustre Ayuntamiento de Albal, organizará el **DOMINGO 18 de febrero 2024 a las 9:00h, la XIII CARRERA SOLIDARIA POR ESA SONRISA.**

ARTÍCULO 2.- Las inscripciones se realizarán a través de la página oficial de www.cronorunner.com.

El precio de las inscripciones es de 10€ para la categoría absoluta 10k y caminata 5k, y de 5€ para las categorías infantiles al tratarse de una carrera solidaria y sin ánimo de lucro.

Todos los inscritos hasta el martes 13, tendrán opción a pedir la camiseta. El miércoles 14, se podrán inscribir sin opción a camiseta y el precio será de 10€. El día de la carrera se podrán inscribir sin chip y sin camiseta, el precio será de 10€.

Los dorsales se entregarán personalmente a la persona interesada PREVIA PRESENTACIÓN DEL DNI en el lugar y fecha establecido por cada Organización. Los atletas inscritos en el circuito, tendrán el mismo número de dorsal para todas las carreras que forman lo mismo.

ARTÍCULO 3.- A las 9:00h tendrá lugar la prueba absoluta 10k. A las 9:30 daremos comienzo a la caminata de 5k y a las 11:00h comenzarán las categorías infantiles. La línea de salida y de llegada estará situada en la calle Eixample nº 10, junto a la Plaza de la Iglesia de Albal.

ARTÍCULO 4.- El recorrido de la prueba para la categoría absoluta será de 10.000 m aproximadamente. La distancia para las categorías infantiles oscilará de 100 a 1.200 m, dependiendo de la edad del participante, tal como se detalla en el cuadro inferior. El recorrido estará señalizado kilómetro a kilómetro. Habrá un lugar de avituallamiento en la línea de meta.

ARTÍCULO 5.- Servicio de duchas para los participantes. (Polideportivo La Balaguera)

ARTÍCULO 6.- La organización podrá pedir el DNI o documento acreditativo a los primeros clasificados.

ARTÍCULO 7.- Los organizadores declinan cualquier responsabilidad por los daños que por su participación en la prueba pueda ocasionar el corredor/a a sí mismo o a terceras personas.

ARTÍCULO 8.- Cualquier participante debidamente inscrito quedará bajo la cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil suscrito al efecto.

ARTÍCULO 9.- Los servicios sanitarios y servicio de ambulancia se situarán en la zona de meta.

ARTÍCULO 10.- Las impugnaciones sobre clasificación oficial u otras reclamaciones las resolverán los organizadores de la carrera.

ARTÍCULO 11.- Nada más podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización. Está prohibido seguir el recorrido con bicicleta o cualquier otro vehículo.

ARTÍCULO 12.- Todo lo no previsto en este reglamento se ajustará a la normativa de la RFEA.

ARTÍCULO 13.- Todas las personas que participan en la prueba, por el hecho de hacerlo, aceptan íntegramente el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 14.- La organización podrá, en cualquier momento por causas externas, cambiar el recorrido de la prueba.

ARTÍCULO 15.- La prueba estará controlada por miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y Policía Local.

ARTÍCULO 16.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación del Circuito:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado y visible en el pecho durante todo el recorrido.
- Por la mala utilización del chip:
Llevar un dorsal-chip que no corresponde o llevar 2 dorsales-chips.
Llevar el dorsal-chip de otra persona o ceder el dorsal-chip a otro corredor/a, sea o no de forma intencionada.
- Para participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Para realizar la inscripción con los datos alterados intencionadamente.
- Por abandonar el recorrido delimitado por la organización.
- Para dar muestras de un comportamiento antideportivo.

Aquellos atletas que sean descalificados pierden el derecho a puntuar en la liga y participar en el resto de carreras. La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias nombradas anteriormente será adoptada por la organización del circuito.

Todo lo no previsto en estas reglas se resolverá con el reglamento de la F.A.C.V.

Motivos de descalificación de los equipos:

- Por no llevar la misma equipación todo el equipo (al menos la camiseta).
- Por volver a entrar en el recorrido una vez se entra en meta.
- Por sustituir un corredor/a por otro/a de forma intencionada o no.

ARTÍCULO 17.- ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se efectuará en la Plaza de la Iglesia nº10, a partir del sábado día 16 desde las 18:00h hasta las 20:00 y domingo 17 desde las 7:45h hasta las 8:55h.

ARTÍCULO 18.- TROFEOS

Se darán medallas a los tres primeros de las distintas categorías infantiles (masculinas y femeninas).

Habrà trofeo para los tres primeros de las distintas categorías (masculinas y femeninas) de la carrera absoluta.

Asimismo, habrá trofeo para los tres primeros y tres primeras participantes locales y este premio podrá ser acumulativo.

ARTÍCULO 19.- Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que aparece para que la organización pueda reproducirlos como publicidad de posteriores eventos similares.

Todos los participantes, tanto niños como adultos, recibirán: una bolsa con diversos obsequios, y zona de avituallamiento en meta, con bebida y fruta.

Asimismo, a los corredores de la carrera absoluta se les entregará una **camiseta técnica si han elegido dicha opción, y siempre y cuando se inscriban antes del 13 de febrero**. La elección de talla en el momento de la inscripción **NO** garantiza que sea esa talla la entregada el día de la carrera. Al tratarse de una carrera solidaria, la organización se adapta a las disponibles en el momento de encargarlas.

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
CHUPETÍN	2021 a 2024	100m
QUERUBÍN	2019 a 2020	100m
PRE-BENJAMÍN masc./ fem	2017 a 2018	400m
BENJAMÍN masc./ fem.	2015 a 2016	800m
ALEVÍN masc./ fem.	2013 a 2014	800m
INFANTIL masc./ fem.	2011 a 2012	1.000m
CADETE masc./ fem.	2009 a 2010	1.200m
JUVENIL masc./ fem.	2008 a 2007	1.200m
JUNIOR-PROMESA masc./ fem.	2006 a 2002	10.000m
SENIOR masc. /fem.	2001 a 1990	10.000m
VETERANO A masc/fem.	1989 a 1980	10.000m
VETERANO B masc/fem.	1979 a 1970	10.000m
VETERANO C masc/fem.	1969 a 1960	10.000m
MÁSTER masc/fem.	1959 y anteriores	10.000m

Artículo 20.- Meteorología.

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla. En caso de que las autoridades decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, tanto **la Asociación Por Esa Sonrisa como el Ayuntamiento, NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero sí de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

- **Para cualquier aclaración contactar en:**
asociacionporesasonrisa@gmail.com